

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,769

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 19 DE JULIO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

INFLUENCIA DE LA RAZA JUDICA EN EL PROGRESO DEL ANTIGUO COMERCIO

(Continuación).

El descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y de América, época á la cual las naciones europeas se lanzaron á las empresas más importantes, hizo cambiar casi repentinamente aquel estado inconcebible de cosas. Al buhoaje de los Judios y á sus negocios usurarios, sucedióronle con espíritu verdaderamente febril las asociaciones comerciales en forma de Bancos privados y Bancos públicos, cuyas casas tomaron á su cargo la misión de recibir en depósito caudales ajenos, para prestar á módico interés con la anexión del crédito hasta entonces desconocido, las sumas que podían necesitar aquellos individuos ó colectividades que armaban flotas para emprender un activo comercio de importación de las materias producidas en los mercados americanos. Entonces los Judios cambiaron su comercio por el de la compra y venta de esclavos de primera raza: se hicieron perceptores de los peages (talonarii), y abusaron de tal modo de este cargo que les fué concedido en méritos de su opulencia, que fué preciso retirárselo. Se les vió más tarde establecidos en Viena y en Dufiné, en relación con la plaza de Marsella para hacer un activo comercio con los mercados de Levante; y merced á las vastas y extensas relaciones que habían adquirido obtuvieron de los Estados que frecuentaban y de los en que demoraban, muchas comisiones diplomáticas que supieron desempeñar con habilidad é inteligencia.

Un monge de San Gall, refiriéndose al espíritu astuto y emprendedor de los Judios, dice al efecto que cierto mercader Judío que vivía frecuentemente á buscar en países de allende los mares los más preciosos objetos para alimentar su comercio, convirtió á los sacerdotes y obispos en sus más importantes tributarios; pues que en más de una vez los casos sagrados fueron puestos en empeño entre las manos de este herético, para subvenir á los ruinosos dispendios de aquel clero.

Que los Judios eran los únicos depositarios de los más hermosos tegidos de lana y de seda que producía la industria europea, con los que adquirían grandes beneficios, esto es incontestable; y lo prueba el que, no obstante su heretisismo y el encono con que se les miraba y trataba, habían tomado á su cuidado surtir de aquellas mercancías tan deseadas, á los castillos, palacios y monasterios, así como también de objetos de platería, de cuyo comercio se habían apoderado en grande y extensa escala. El orgullo feudal cegó los ojos de la inteligencia de aquellos afortunados señores, que juzgaban el ejercicio del comercio como una profesión plebeya y de baja extrirpe; mas al despertar de su letargo vieron con grande asombro que aquella ocupación era muy lucrativa y digna de sus blasones; admiraron las condiciones severas con que los Judios la ejercían, y tuvieron el buen cuidado de respetarlas. Así se explica, pues, como en medio del terror general que no cesaba de cernirse sobre todas las vías de comunicación y sobre todos los viajeros, los Judios, provistos de salvo-conductos, recorrían sin riesgos ni inquietudes la Europa entera, y disponían en absoluto del comercio productor de la Francia en los siglos X y XI, en cuya época se habían ya simplificado mucho los procedimientos comerciales, merced á la influyente inteligencia y constante ejercicio de los Judios, cuya correspondencia escrita hubiera hecho honor á los más altos negociantes de las ciudades más populosas de nuestra época.

La especulación usuraria iniciada por los Judios como ya llevamos dicho, alcanzó bien pronto una inmensa extensión. La estrechada importancia atribuida al oro y á la plata acuñada, dió motivo entre los Griegos al nacimiento de instituciones financieras que no dejaban nada que desear en su analogía con las nuestras. El templo de Delfas recibía anualmente, bajo la protección de Apolon, de

depósitos de sumas considerables pertenecientes á particulares y al común de las ciudades. Los clérigos, interesados en ver amontonarse el oro al pié de los altares, favorecían aquellas disposiciones, y el templo de Delfas quedó desde entonces convertido en una banca de depósitos respaldada por toda la Grecia. Entre tanto, como no se retiraba ningún interés producido por las sumas que allí habían sido depositadas, muchos concurrentes á ella se establecieron para adoptar idénticas negociaciones, y la profesión de banquero no tardó en aparecer potente y lucrativa. La tasa mínima del interés se había fijado en un 10 por 100, y la máxima en un 36 por 100 anual. La usura tomó en aquel Estado una extensión desmedida, en razón de los provechos que se podían sacar con la ayuda de los esclavos, y sobre todo á causa de la poca seguridad que los prestadores tenían en los solicitantes de dinero. El mismo fenómeno se reproduce en nuestros días en los países en donde subsiste la esclavitud; en donde por defe tos de los procedimientos legislados para la expropiación, un deudor de mala fé puede hacer morir de pena á su acreedor.

No menos odiosa aparece también la usura en Roma y en toda Europa, en la edad media, de lo cual se colige el síntoma fatal de la ignorancia de los pueblos con relación á las verdaderas leyes de la producción, y del menosprecio que se ha hecho de las más exigidas exigencias de la moral.

Pero hay otros hechos más culminantes y de verdadera importancia en la historia que relatamos, que conviene conocer.

La aparición de algunos mercaderes de la Lombardia, de la Toscana y de otros puntos de Italia en la ciudad de Lyon, depósito principal de las mercancías italianas, acaba de coronar la obra de los energías.

Mirando en torno suyo los Judios hicieron desde luego objeto de sus especulaciones, los muebles, los inmuebles, los animales domésticos y los productos de la agricultura y de la industria. En vano las ordenanzas reales fijaban la tasa reguladora del interés de los préstamos y de las hipotecas; el modo de proceder contra los deudores, y una multitud de diversas cuestiones de importancia económica reconocida: los Judios, que en aquella época feliz para el comercio eran ya propietarios reales de una gran parte de las riquezas y propiedades del reino, no cesaban de prestar y de vender á quienes tenían necesidad del préstamo y de la compra, guardándose muy mucho de discutir las condiciones de lucro y de reintegro que se les imponía.

Las negociaciones comerciales entre plazas lejanas llegó á tal altura de desarrollo, que fué precisa la adopción de un título transmisible representativo del crédito: entonces apareció la letra de cambio cuya época y origen no le ha sido dado á la historia el inquirir; pues mientras unos historiadores suponen que su aparición tuvo lugar en el VII siglo, y que los Judios fueron los inventores de ella, otros sostienen que su fecha data del siglo XII, y que á los lombardos se debe su aparición. La fecha de tal descubrimiento, suponiendo que se pudiera fijarla de un modo auténtico, no tendría más que un simple atractivo de curiosidad; más parece que esté destinada á permanecer para siempre en la sombra de la duda, si bien á nuestro juicio creemos como probable, que los lombardos y los Judios hayan tomado una parte igual y hayan adivinado desde su origen la importantes consecuencias de este punto de progreso comercial.

Estos ingeniosos inventores entraron más tarde en lucha, y la historia de las repúblicas italianas en la edad media está llena de los debates que se alzaron entre ellos con motivo de los privilegios que los unos querían explotar con completa exclusión de los otros. Se vió á los Judios hacerse intendentes, economos, procuradores, hacendistas y arregladores de casamientos, según que á ellos les convenía más ó menos perseguir alguna ó todas las posiciones comerciales regularizadas por las bulas de los papas ó por la compenencia de sus clientes. Todo contribuía á encerrarlos en un círculo vicioso de donde

no podían salir más que por los efectos de la usura y de sus negociaciones en el comercio de metales preciosos. Cuando la necesidad les había obligado á abandonar una ciudad ó un Estado, el interés de los habitantes los conducía nuevamente al lugar de expulsión; sus capitales se habían hecho absolutamente necesarios á aquellas ciudades industriales, y no se oprimían las órdenes de las autoridades, para impedir que los Judios los lle del Cipro, parte. Semejante modo de apañar pequeños pueblos las conveniencias de su riqueza, contribuyó á que bien pronto se vieran aparecer multitud de casas de préstamos sobre prenda, que indistintamente se establecían en ciudades y villas, cuyas casas sucursales dirigían los señores de la Toscana desde el punto de residencia de sus establecimientos centrales como Florencia y Pisa.

Bien conocida era la historia del famoso Bernardino de Feltri, quien elevó su entusiasmo al punto de predicar una cruzada contra aquellos Judios prestadores de dinero á grande usura, y que en toda ocasión se les mostró al más implacable enemigo: los perseguía por todas partes como usureros usurpadores de la sangre de los pueblos; y para arruinar sus establecimientos, imaginó oponerles otras casas de préstamos sobre prendas que denominó montes de piedad, en cuyos beneficios establecimientos, al principio, todo era gratuito, y las sumas que se prestaban lo eran sin interés; en tanto los Judios le hacían elevar desde el 30 al 40 por 100.

Este acontecimiento fué tan prodigioso, que la mayor parte de las ciudades de Italia llegaron á alcanzar en poco tiempo un establecimiento de este género, que debieron sobreponerse unidas á las exacciones usurarias y audaces especulaciones de los Judios: empujados por la necesidad de préstamos de los Judios, y esta circunstancia fué prueba evidente de la sagacidad con que aquellos habían adivinado las verdaderas necesidades de la circulación monetaria; y aún cuando los expresados montes de piedad prestaban el dinero casi sin interés, las formalidades que debían cumplirse por parte del público para tener derecho al socorro; la lentitud inevitable de su administración; la necesidad de demostrar la legítima posesión de los objetos ofrecidos en garantía ó empeño; y sobre todo, la obligación de poner los nombres de los depositantes á la publicidad, no retardó el momento de alejar á los prestatarios, que encontraban á toda hora fondos sin ninguna fórmula y en secreto, entre los banqueros Judios, ante los que acudían ricos y pobres, señores y villanos, en demanda de prestaciones; y era tal el crédito que llegaron á alcanzar, particularmente en Liorna en tiempo de los Médicis, que proverbialmente se decía: *«vale más batir al gran duque, que á un Judío.»*

MANUEL FERNANDEZ FONT.

Perito profesor mercantil.

(Se continuará)

Nuestros corresponsales

Hinojosa

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Hoy, como festividad de Nuestra Señora del Carmen, se ha celebrado en la iglesia del convento de PP. Carmelitas calzados, una solemne función, en la que ha hecho con elocuencia y profundidad de pensamientos el panegirico de la Santísima Virgen, el digno Arcipreste señor don Francisco Romero Bolloqui.

Por la noche salió la procesión de dicho convento conduciendo en andas á la sagrada efigie de la Virgen del Carmen, ricamente vestida y luciendo alhajas de singular mérito.

En la carrera que recorrió la comitiva, habiéndose levantado arcos triunfales, y en las fachadas de las casas distinguiéndose preciosas alegorías y colgaduras de colores variados.

La sorprendente iluminación del itinerario se componía de luces de bengala y faroles á la veneciana, además del alum-

brado que particularmente instaló este religioso vecindario.

En el atrio de la iglesia levantaron los PP. Carmelitas un hermoso arco iluminado con centenares de luces, presentando un efecto fantástico.

Después de la procesión se quemaron varias piezas de pirotécnica, amenizando la fiesta una banda de música procedente de Villanueva de la Serena.

El pueblo en masa asistió á estos actos dando pruebas de su reconocida religiosidad y proverbial cultura.

Tratando del importante asunto del mercado, debo manifestar á usted, señor director, que la cosecha de cereales abundante, con particularidad en el trigo, garbanzos y demás semillas que se destinan al consumo. Aún cuando no se nota movimiento, se cotiza el trigo á 10 pesetas fanega y las habas á 6.

Hasta mi próxima, queda suyo afectísimo amigo,

El Corresponsal.

16 Julio 94.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Cádiz 16 (6:40 tarde.)

En Gibraltar siguen los trabajos para la construcción del muelle, que tendrá quinientos metros.

Las obras, que serán difíciles por causa de la profundidad del mar, están presu-puestas en ochenta y cinco mil libras.

Casi todos los operarios son españoles é italianos.

La piedra se extrae detrás del Peñón, José Jo de Levante.

Tran n... ante el tajo, los ingleses han contratado en Algeciras piedra destinada á la sillería del dique.

Esto prueba que el dique se hará pronto.

En Gibraltar se asegura que se levantará en aguas españolas y además se construirá el puerto de Puente Mayorga, pero como al propio tiempo el señor Martinez Campos dijo que semejante puerto no se construirá mientras él viva, los vecinos de Algeciras consideran esto como una garantía.

Málaga 17.—En Cartama ha perecido carbonizada una pobre mujer que acudió á salvar á varios muchachos que jugaban cerca de una hoguera.

Prendió el fuego en los vestidos de la infeliz y no fué posible socorrerla á tiempo.

Aquí en la capital se ha suicidado hoy, disparándose un pistoletazo, una jóven de dieciséis años, afectada de una dolencia crónica.

Tánger 16 (8:10 a.)

Acaban de ser comunicadas á Mohamed Torres graves noticias del interior.

Varias kabilas, en completo estado de insurrección, ocupan los alrededores de Marrakesh en actitud belicosa.

Piden al bajá ponga en libertad á todos los presos, amenazando con entrar á saco en la ciudad si no accede á esta exigencia.

San Sebastián 16 (11:30 noche).—Acabo de saber que ha ocurrido un desplome de tierras en la vía férrea en construcción de San Sebastián á Egoibar, en punto inmediato al en que ha de enclavarse la estación capital de la línea.

Varios obreros que trabajaban en la vía quedaron sepultados entre los escombros.

Inmediatamente empezaron los trabajos para el salvamento de las víctimas. Hasta ahora van desenterrados tres jornaleros con vida.

Uno de ellos estaba herido levemente y los otros presentan contusiones de bastante gravedad.

Han sido conducidos sin pérdida de momento á un coche y en él trasladados al cuarto de socorro.

El asunto del día fué el lunes la dimisión del respetable presidente del Consejo Supremo de Guerra, capitán general Pavia.

El motivo de la dimisión es la resisten-

cia que ofrece el ministro de Marina á que se lleve adelante la sumaria instruida por aquel alto Cuerpo al general Maimó, con motivo de haberse aplicado éste indebidamente, por sí y ante sí, sin esperar el acuerdo del tribunal sentenciador, el indulto concedido el día del cumpleaños de don Alfonso XIII.

El general Maimó llegó el lunes é inmediatamente conferenció con el general Pavia, el cual le ordenó prestara declaración ante el consejero togado, instructor de la sumaria.

Aquel fué acto continuo á poner en conocimiento del ministro de la Guerra lo que le había manifestado el general Pavia, y poco después celebraban una conferencia los señores López Dominguez y presidente del Consejo Supremo de Guerra, debiendo haber sido la actitud del ministro favorable á los deseos de los señores Pasquín y Maimó, pues el general Pavia anunció que, de no llevarse á efecto la resolución de dicho alto Cuerpo, presentaría en el acto su dimisión.

Ante esto, el general López Dominguez fué á ver al señor Sagasta, y el jefe del Gobierno, aparentando no dar importancia á la cuestión, dijo que antes de cuarenta y ocho horas la tendría arreglada.

No sabemos cómo se las compondrá el señor Sagasta si el ministro de Marina no cede, pues admitir la dimisión al general Pavia sería de deplorable efecto; y, sin embargo, el señor Pasquín tiene motivos para no ceder, pues él es realmente el que ha colocado al señor Maimó en la situación en que se encuentra.

En el fondo, lo que hay es que el Consejo Supremo no puede tolerar que un ministro haga público alarde de que se cumplirá la sentencia de aquél.

Es probable que dentro de pocos días cientes para tratar de la conveniencia de advertir á los productores extranjeros que les envían mercancías, la necesidad de que en lo sucesivo las cobren por pesetas y no por francos.

Noticias de Roma, dan como muy posible que el Rey Humberto no asista á las maniobras del ejército alemán, á pesar de la invitación que le ha sido hecha por el Emperador Guillermo.

Constantinopla 16 (5:30 tarde).—La población recobra poco á poco su tranquilidad y ofrece ya su aspecto ordinario.

Las operaciones financieras y comerciales han vuelto á emprenderse.

Londres 16 (10 noche).—En la puerta de entrada del Parlamento, y por la parte de afuera, ha sido detenido un hombre de malas trazas en el momento en que, armado de un cuchillo, trataba de acometer al Diputado señor James al llegar éste en su carruaje.

Del Imparcial: «Entre los políticos que quedan en Madrid continúan comentándose las frecuentes conferencias que celebran varios exministros conservadores con su jefe el señor Cánovas del Castillo.

Algunos habían supuesto que estas conferencias tenían por objeto preparar la reconciliación con los elementos silvelistas; pero los conservadores lo han desmentido de un modo formal, diciendo que en dichas entrevistas con el jefe solo se ocupan en organizar los trabajos para las elecciones provinciales, en las cuales piensan alcanzar un señalado triunfo.

Al saber esto algunos ministeriales, han dado en sospechar, quizás sin fundamento, que los conservadores se las prometen tan felices porque cuentan con protectores en el gobierno.

Los que hacen esta maliciosa sospecha, se fundan en que los conservadores también han protegido y continúan protegiendo al señor Sagasta en su empeño de no reforzar el gabinete y de mantener en sus puestos á determinados ministros.»

Podemos asegurar que es inexacto que se esté preparando en el Ministerio de Gracia y Justicia la combinación de altos cargos eclesiásticos de que se viene hablando estos días, y por la cual se dijo que permutarían los cardenales de Sevilla y Valencia, y que á la Silla primada

de Toledo iría el señor Sanz y Forés, sustituyéndole en la de Sevilla el obispo de Málaga don Marcelo Spínola y Maestre.

La Silla primada de Toledo no está vacante en la actualidad, y lo único que hay de cierto, según nos han informado personas que nos merecen entero crédito, es que el señor Forés trata desde hace tiempo de salir de Sevilla, donde, según parece, no se halla muy satisfecho.

Según asegura *El Imparcial*, en el último Consejo de Ministros, se acordó que el señor Moret sustituya al jefe del Gobierno durante su ausencia y en el mismo Consejo se habló de rumores de alteración del orden público.

Es mucha casualidad que esos rumores coincidan siempre con la época en que el señor Moret tiene los hilos.

Ni la situación de republicanos y carlistas, ni la ausencia de las cuestiones que el verano anterior mantuvieron agitación extraordinaria en determinadas provincias, parecen autorizar la existencia de esos rumores, que, por otra parte, no se sabe que haya oído nadie más que el Consejo de Ministros.

Como es ya achaque antiguo en el señor Moret ver por todas partes sublevaciones preparadas y conspiraciones tenebrosas, que nunca tienen realidad, pero que cuestan bastante caras, y el señor Sagasta, que por tales fantasías hubo de ir con revólver á una expedición por mar hace años antes de irse debía hacer entender al señor Moret que es preciso que calme su celo, dejándolo en este punto á la altura en que lo tiene para dejar la cartera, por ejemplo, y no sea él mismo quien produzca las alarmas en la opinión, cosa que conseguirá siguiendo con la manía de descubrir una conspiración á cada rato.

Diga lo que quiera el señor Moret, en ninguna parte se habla de peligros para el orden público, ni esos indicios, que suelen llegar á las gentes antes que á los Gobiernos sagastinos, se ven ahora por ninguna parte.

De desear es que el señor Moret no sea esta vez, como otras, víctima inocente de algún jugador de bolsa ó de alguien á quien convengan las alarmas.

Un despacho de Berlín, revela la irritación de la prensa alemana ante el fracaso del tratado comercial con España.

Tienen los alemanes razón para quejarse amargamente de lo sucedido, porque de la poca formalidad de nuestro Ministro

de Estado y de su jefe no resulta muy airoso la situación del Gobierno del imperio, y porque además el fracaso trae consigo destruidas las ventajas que se proponían obtener los industriales extranjeros á favor del tratado para competir y animar nuestra naciente industria nacional.

Pero de todo ello no tiene culpa España, que con un perfecto derecho defiende la vida y el fomento de sus productos, sin por eso querer romper relaciones comerciales que, bajo otras bases contratadas, no ha de encontrar la misma resistencia que las que han servido para el último y derrotado proyecto.

Se ha confirmado plenamente, por desgracia, la noticia relativa al fallecimiento del señor duque de Sevilla durante la travesía de Manila á Barcelona.

El siguiente telegrama da detalles bien tristes de la desgracia:

Barcelona 17 (1:30 t.)
El duque de Sevilla murió á bordo del vapor «Montevideo», el 12 del corriente, á las siete de la tarde.

Produjo su muerte la afección cardíaca que venía padeciendo.

El cadáver recibió sepultura en el mar.

Han fallecido también en esta travesía, el condestable don Manuel Carrillo y un niño llamado Jorge Juan Malibrán.

Paris 17 (10:15 m.)

Drumont, el batallador periodista de «La Libre Parole», ha abandonado el territorio francés, refugiándose en Bruselas, por que, según él, las nuevas leyes presentadas por el Gobierno para la represión del anarquismo, coartan de tal modo la libertad del eseritor, que hacen á Francia inhabitable para los periodistas independientes.

Este acto de Drumont es objeto de todas las conversaciones, y hay quien asegura que con su retirada el director de «La Libre Parole» quiere sustraerse así á la rengaña de Mr. Burdeau, que está resentidísima contra aquel por los duros ataques que siempre le ha dirigido desde las columnas de su periódico.

Como el asunto preocupa la atención general, los redactores de «La Libre Parole» han sido preguntados por otros compañeros para que explicaran la verdadera causa de la marcha de Drumont y los

propósitos que este pueda abrigar, pues era lógico que estuvieran enterados de ello.

Los expresados redactores afirman que Drumont se ha marchado para sustraerse á la persecución del Gobierno y poder publicar terribles documentos que posee contra Casimir Perier y Burdeau.

La publicación de esos documentos, dicen, producirá gran sensación, pues mostrarán cual ha sido la conducta observada por aquellos hombres públicos en cuestiones políticas que ya ocurrieron hace algún tiempo; pero que están todavía muy presentes en la memoria de todos.

Al abandonar á Paris, Drumont, se despidió de sus amigos diciendo que las nuevas leyes que hoy se discuten producirán una espantosa revolución en el pueblo, y que sus primeros anuncios bien claros se ven ya en la gran excitación que su presentación ha producido en todos los políticos que, lejos de disminuir, aumentan cada vez mas.

El viernes en la tarde visitó al presidente del Consejo el Nuncio de Su Santidad.

En esta visita, el representante del Sumo Pontífice expuso la contrariedad que le producía el acuerdo del Consejo de ministros respecto al patronato de las Ordenes religiosas de Filipinas.

El señor Sagasta expuso que el dictamen de la ponencia había sido aprobado por unanimidad, y que nada podía hacer.

En breve se pasará la correspondiente nota al secretario de Estado de Su Santidad, haciéndole saber el acuerdo del Gobierno español.

San Sebastián 16 (11:35 noche).—Continúan con gran actividad los trabajos de salvamento.

Han sido descubiertos otros dos cadáveres con horribles magullamientos.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades y numeroso gentío.

Todavía se desconoce el número de los que se hallan entre los escombros. Para llegar á saberlo se pasará lista.

El ministro de la Guerra dió el lunes instrucciones telegráficas al comandante general de Melilla, para que con energía proceda á la represión de cualquier desmán que pudiesen cometer las kabilas fronterizas que actualmente se encuentran en plena rebelión.

ALCANCE POSTAL

Madrid 17 Julio del 94.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Desde anoche han circulado noticias muy alarmantes de Marruecos, que demuestran que los fanáticos marroquíes pueden crear un serio conflicto que dió no poco que hacer durante la estación veraniega y ponga en el caso á España de intervenir quizá militarmente en tierra africana.

La gravedad de los sucesos se exajeró mucho esta tarde con motivo de la noticia llevada inmediatamente á todos los círculos de que para las seis de la tarde estaban citados los ministros para celebrar Consejo.

¿Qué pasará? Esta es la pregunta general, y como sucede en estos casos, los comentarios pasan ya los límites de lo normal.

A las noticias de anoche de que el Sultán estaba sitiado por los rebeldes se ha agregado esta tarde el rumor de haberse recibido importantes despachos en el ministerio de Estado, cuyo texto se guardan enidadosamente para evitar imprudencias.

El señor Sagasta, que ya tenía su equipaje en la estación, es fácil que tenga que suspender su viaje, dependiendo este, según las propias palabras del subsecretario de la presidencia, del Consejo de hoy.

—Hay quien atribuye al Consejo de ministros importancia política.

Se dice que el general Pavia no cede en la cuestión de indulto y que siguen su propia actitud los demás consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Relacionado con esto, y para evitar un conflicto de tal naturaleza al Gobierno, se ha asegurado esta tarde que el ministro de Marina había anunciado su dimisión, de la cual, se dice, se ocupará el Gobierno, manteniendo, al parecer, el criterio de no admitirla, admitiendo, en último término, la del general Pavia y la de todos sus compañeros, por creerlos influidos por el señor Cánovas.

Lo que sea sonará.

—Durante la travesía de Filipinas á Barcelona ha fallecido en el vapor «Montevideo» el Duque de Sevilla, miembro de

la familia real, que vino desempeñando hasta hace pocos días el cargo de gobernador de las islas Tayabas.

—Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo, en su despacho de la calle de Alcalá, el nuevo embajador de Francia en Madrid.

—El Consejo de ministros que se está celebrando en el despacho de la Presidencia ha causado gran sorpresa, puesto que esta mañana algunos aseguran los ministros, que no tenían noticias de que se celebrase Consejo.

Cuando su señoría á la presidencia y fueron interrogados manifestaron que nada sabían, pues habían sido llamados por teléfono á última hora.

Hay quien atribuye al Consejo verdadera importancia, asegurándose que en el ministerio se ha recibido un telegrama cifrado de Tánger, de bastante importancia, y cuyo telegrama está relacionado con sucesos interesantes para nuestras posesiones de Melilla.

También se dice como seguro que obedezca á la dimisión del general Pasquín, de cuyo destino se está hablando detenidamente en el Consejo.

—Circulan rumores de haber estallado una insurrección en la isla de Negros (Filipinas.)

Corresponsal.

LA LUNA.

Detrás de las altas sierras cuyas rocas de granito semejan pesados cuerpos de cien gigantes dormidos, cual alma que flota errante en el espacio infinito, así salió misteriosa, quizá, del sepulcro frío la luna pálida, envuelta de nieve en bendales finos.

Parece una virgen triste con pecho en dolor sumido; que en las soledades vaga y allí llora su desvío.

¿A donde vas, triste virgen, por silencios camino? ¿A quién entre las tinieblas busca tu afán y cariño?

Mas si en la aflicta noche tienes tu triste dominio; si la soledad te place y el dolor te atavío, ya bien es que se puede

venir, por pesares el pecho te herido; venid, y dad libremente al viento vuestros suspiros...

Que esa misteriosa virgen á quien miras afligidos, quiere llorar con vosotros vuestro implacable destino.

Venid, pues, llorad con ella, que es de noche y no hay testigos.

Vedla; acconjada y sola ya sale de su retiro, entre oscuras nubecillas luciendo apenas su brillo.

Así tal vez un recuerdo de nuestra ilusión de niño, antes bello, inmaculado, entre perfumes nacido, ahora asoma entre celages de pasados estravios, tan confuso y tan borroso que está ya desconocido.

Luz triste que nos irradia esplendores indecisos; luz de otro mundo, que sale y habla muda á los sentidos: «¡Oh mortal! ¿En qué te ocupas? ¿Cómo estás así dormido?

Tus ojos abres al día y á tus locos desvarios, y á la verdad de la noche cierras tus ojos y oídos.

¡Loco! la verdad que hoyes vendrá á herirte de improviso: quizá cual ladrón espera hallarte desprevenido.

Héme aquí, yo de la noche soy el ángel peregrino; jamás cierro yo mis ojos, jamás mi fulgor extingo.

Que es la vida un breve día fugaz cual del sol el giro, y las sombras de la noche ocultan el hondo abismo.

¡Oh, tú que á su borde duermes en las tinieblas tranquilo! ¡Despierta, mortal, despierta, que hay un Dios y exelsos juicios!

Dijo el fatal de la noche entre estrellas suspendido, su pálida luz vertiendo, que aborta negros vestigios.

Tú, que en soledad y calma estienes tus rayos tibios, sobre las tumbas que encierra aquel funerarío asilo;

cobia y guarda un sepulcro de blanco mármol bruído, en cuyo fondo se encuentran restos de seres queridos.

Luna, que triste recorres con rumbo certero y fijo el ancho espacio del cielo de estrellas de oro vestido, en tu soledad pareces con tu cendal blanquecino el arcángel de la muerte y la reina del olvido.

ENRIQUE LLACER Y GOSALVEZ, Presbítero.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Con un calor digno de que las sesiones se celebrasen en el salón bajo y á otra hora más oportuna, comenzó la sesión del día de ayer á las tres y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde interino señor Ariza Víctor y con asistencia de diez señores concejales.—Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, dase lectura á un oficio del Alcalde interino señor Eguilior, en el que participa haberse ausentado de la población, y encargado de la Alcaldía el segundo teniente señor Ariza Víctor.—A continuación es leído otro oficio del concejal señor Oliva, en el que solicita tres meses de licencia.—Acuérdase conceder á la Real Asociación de San Cayetano el consumo de doscientos cirios, en conformidad con lo solicitado, y que el excelentísimo Ayuntamiento asista á la procesion que ha de celebrarse en Agosto próximo.—Es leído el certificado de recepción provisional de la construcción de 100 boveditas para adultos y cincuenta para párvulos, realizada por el contratista don Rafael Medina, y se acuerda hacer la recepción definitiva.—Dase lectura á una instancia del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera solicitando autorización para surtir de agua una fuente pública en Alcolea. De acuerdo con el informe de la comisión respectiva se acuerda acceder á lo solicitado, reservándose la Corporación el derecho á hacer en todo tiempo las reclamaciones oportunas.—Acuérdase la colocación de un marmolillo á la entrada de la calle de Cedaceros.—Es leído y aprobado el presupuesto é informe relativos á la reparación del tragante de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés.

—Dase cuenta de una instancia de don Juan Banzón, solicitando la instalación de un motor en la casa número 9 triplicado, campo de San Antón, acordose acceder á lo solicitado en conformidad con el informe de la comisión respectiva.—También se acordó adquirir veintitres metros de manga de lona para el servicio de riegos, así como la sustitución de un tramo de cañería para aumentar la dotación de agua en varias fuentes.—A continuación son leídas y aprobadas las instancias siguientes: Una de don Rafael Biedma Ruiz, sobre sustitución de un claro de ventana por otro de puerta en su casa número 31, campo de San Antón. Otra de don José María Rodríguez, pidiendo licencia para consolidar la parte denunciada en su casa número 1, calle de Enmedio. Otra de don Francisco Pineda, solicitando reparar el muro que de su casa, número 33, paseo de la Ribera, corresponde á la calle del Nacimiento. Otra de don Rafael Maynet, solicitando dar mayor altura y construir un sotabanco en los muros de cerramiento de su casa, número 38, calle de Abejar. Otra de don Carlos Vazquez, solicitando la ampliación de la obra de reforma de su casa, número 7, calle Ramirez Arellano. Dase cuenta del informe relativo á la instalación de un pequeño transformador eléctrico en el edificio de la Calahorra, por la Empresa de Casillias.—Es leída una moción de la comisión de Guerra, proponiendo se destinen á los individuos de la banda de música veinte pantalones que resultan sobrantes del cuerpo de la Guardia municipal, y se acuerda en conformidad con lo propuesto.—Acuérdase, en conformidad con lo decretado por la Alcaldía, hacer la demarcación en el Guadalquivir de los sitios en que sin peligro alguno puedan bañarse las personas.—También se acordó la adquisición de varios útiles con destino á los jardines públicos.—Leída una instancia de Rafael Ahumada, solicitando se le retribuya el servicio humanitario de haber extraído del Gusdalquivir el cadáver de Antonio Romero Perez, se acordó concederle 25 pesetas.—Terminados los asuntos puestos á la orden del día, manifiesta el señor Ariza que en el día anterior se le había presentado una comisión de trabajadores en demanda de ocupación, y que en vista de la situación porque atraviesa el Municipio había gestionado del director de los

nuevos cuarteles y del contratista de las obras del murallón así como del de los mercados, sin resultado inmediato; pero que esperaba obtener algunos resultados del segundo en vista de sus manifestaciones.—Los señores Zaragoza y Navarro piden se efectúen algunas obras por administración en los cementerios, y después de una ligera discusión y de darse lectura á un artículo del Reglamento, invocado por la presidencia, se acuerda acceder á lo pedido, con el fin de dar alguna ocupación á las clases trabajadoras.—El señor Luque Jurado pide que sean revocadas todas las casas que lo necesiten y que se proceda á la demolición de aquellas que amenazan ruina, en conformidad con lo que preceptúan las Ordenanzas municipales y con la plausible idea de proporcionar trabajo á los que de él carecen. El señor Zaragoza se asocia á dicha petición. El señor Usano solicita que dicha medida se haga extensiva á los edificios públicos que se hallan denunciados. Acuérdase nombrar una comisión, compuesta de los señores Usano, Zaragoza y Luque Jurado, para que inspeccione y determine cuales son las fincas que se hallan en el citado caso. Vuelve á recordar el señor Zaragoza el asunto de las tablas reguladoras. El señor Perez manifiesta que existe una desproporción grande entre el precio del pan y el del trigo. El señor Muñoz Collado denuncia el peligro que ofrecen los castilletes colocados por la Empresa Cordobesa de luz eléctrica en el paseo del Gran Capitán, y pide que sean forrados con una chapa de hierro, para que los niños no puedan, por imprevisión ó travessera, tocar los cables que interiormente tienen. Se acuerda ordenar al Arquitecto estudie el modo de efectuar la reforma solicitada, sin que por ello quede perjudicado el ornato público. Después de quedar autorizado el señor Alcalde interino para determinar la cantidad con que han de sufragarse los gastos de las veladas, y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las cinco y quince minutos de la tarde.

—Lo del día.—La calle Mayor de San Lorenzo se riega desde anteyer con el agua pura y cristalina procedente de una cañería rota según las apariencias. La Alcaldía tiene ya noticia de este suceso, que es grave en la época actual. Desde luego en las fuentes se notará el quebranto. Mientras todo esto ocurre, los vecinos sufren las consecuencias que siguen á estas interrupciones de suministro.

—El vigía.—De la Vela en el cortijo —una muchacha se ha ahorcado.—Aquí hagopunto final, —pues sobran los comentarios

—Música.—Hé aquí el programa de los números que tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitan la banda de Cazadores de Cuba.—1.º El 33 de línea, paso doble.—2.º «Mi primera impresión» mazurca de salon.—3.º «Retreta austriaca» Keler vela.—4.º «Miss Helyet» walses, Andrau.—5.º Dama de Saxofon.—6.º «La Giralda», paso doble.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 833 pesetas y 33 céntimos.—Puente 520'94.—Pretorio 431'29.—San Sebastián 315'31.—Victoria 467'48.—Nocturno 26'07. Matadero 781'66.—De las 3.376 pesetas y 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1 593'18.—A la provincia y municipio 1 593'21.—Adicionadas 189'69.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.604'50.—En id. id. de 91 al 92, 2.532'64.

—Arriba! —Ayer fué elevado el depósito de agua en los jardines de la Agricultura, sobre la construcción de Hierro que á 16 metros de altura sostiene la caldera, cuyo diámetro es de cuatro metros por otros cuatro desde la base al borde. La torre, desde su nacimiento mide una altura de veinte metros y la profundidad del pozo consta de doce. La obra, según opinión de persona perita, se está llevando á efecto en buenas condiciones de solidez, respondiendo su construcción á los adelantos de la arquitectura moderna y á los deseos del Ayuntamiento. Hay quien duda del resultado que pueda ofrecer el pulsómetro, teniendo en cuenta la extraordinaria altura de la caldera que se eleva á treinta y dos metros desde el fondo del pozo. Muy pronto habrán de verificarse las pruebas y saldremos de dudas.

—La caza de codornices.—En este mes se preparan muchos aficionados á salir al campo para disfrutar de la caza de la codorniz, no obstante haberse retrasado algún tanto este año la llegada de estas aves de las costas de Africa, que en épocas anteriores llegaban á principios del mes de Julio.

—Fiato del día.—¿Como has pasa-

do, —Cármén, tus días?—¿Yo? como siempre, —aquí metida—con mil apuros—y mil fatigas—y con mis niños—y con mis niñas—y este trabajo—que me aniquila. —¿Y Juan, tu esposo?—Partió hace días, —y esta es la hora—en que noticias—de él no tengo, —y estoy intranquila—porque buscando—trabajo él iba—y Juan me dijo—que escribiría; —y á la presente.... —Cármén, descuida, —él es muy bueno—y tal vez, hija, —tenga el trabajo—que necesita—para mandarte—cualquier cosilla. —Sigue, aunque pobre, —honrada y digna, —que es el tesoro—que en tí se estima, —y ese trabajo—nunca te rinda; —él te dá alientos—para que, activa, —le proporciones—á la familia, —á esos pequeños—que Dios bendiga, —el alimento—que necesitan. —Toma, es muy poco, —más te daría—en mi pobreza, —pero es mi dicha —dar lo que tengo—á las familias—que siendo pobres—en Dios confían. —Pide á la buena—Virgen Santísima, —á la del Cármén—que vé tus cuitas, —que te dé fuerzas, —que te dé vida, —que no te falte—el pan del día! —Emilio Lopez Dominguez.

—**A Bailén.**—En el tren mixto de anteañoche salió de esta capital una compañía con bandera y música del batallón Cazadores de Cataluña, para tomar parte en las brillantes fiestas que se preparan en aquella población. También concurrirá un escuadrón de dragones de Santiago, de guarnición en Granada.

—**Caja provincial.**—Ayer no se anotó partida alguna de ingresos, y se pagaron 997 pesetas y 99 céntimos por ampliación, de las 1.737.59 que existían del martes. Quedaron para hoy 759.60.

—**Viaje.**—Anoche salió de esta capital nuestro querido amigo el notable tenor cordobés señor Bezares, para pasar algunos días en Arjona con su íntimo amigo, que también lo es nuestro, señor don Juan Iglesias Catalán, antiguo y honrado administrador del señor Duque de la Torre.

—**Como un atun.** En el blando lecho de la calle Alonso de Burgos dormía anteañoche un émulo del *Zapatero largo*. De ello tuvo noticia un guardia municipal. Acudió el funcionario que trató de levantar al *juamera*, y cuando pudo conseguirlo, este increpó al guardia de tal modo, que se vio precisado á llevarlo al depósito.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en Hornachuelos, ante el alcalde, la caza mayor y menor de la dehesa boyal de Santa María, de aquel término, por el tipo de 1.800 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1131. Muere don Ramón Berenguer III, el Grande, conde de Barcelona. 1808.—El general Castaños derrota á los franceses en Bailén.—1820.—Reúne las Cortes del Reino en Madrid.—1856.—Es disuelta la Milicia Nacional en España.

—**Novillos toros.**—Ya han empezado á circular los carteles para la corrida de seis novillos toros que tendrá lugar en la tarde del 25 del corriente, festividad de Santiago, por las cuadrillas del *Bebe chico* y el *Conejo*. El ganado, procedente de la famosa vacada de don Joaquín Moruve, se encuentra de manifiesto en la dehesa de Rabanales. Los inteligentes esperan que el espectáculo taurino satisfaga á los aficionados, dadas las condiciones que para la lidia habrán de ofrecer los novillos, cuya estampa y estado de carnes son inmejorables. Los precios que ha fijado la empresa están, por lo reducidos, al alcance de todas las fortunas. Hé aquí el detalle: *Sombra*.—Sillas de palco con entrada, 3 pesetas 10 céntimos.—Asientos de barandilla con idem, 2 pesetas 60 céntimos.—Asientos de barrera, con idem, 2 pesetas 60 céntimos. Entrada general, 1 peseta 85 céntimos.—*Sol*.—Entrada general, una peseta.

—**Trabajo poético.**—En otro lugar de este número publicamos una bella poesía de nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador señor don Enrique Llaquer y Gosalvez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, que creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

—**Óptica.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente al nuevo y selecto surtido que acaba de recibir el acreditado óptico don Juan Viola, establecido en la calle de la Librería.

—**Vaya, hombre!**—Los agentes de vigilancia sorprendieron anteañoche tarde en una casa del Campo de San Anton á varios individuos que se dedicaban á jugar á los prohibidos, ocupándoles dos barajas y diez pesetas, siendo detenido y puesto en la cárcel á disposición del juzgado el dueño de la casa, que también se encontraba jugando con referidos sujetos. Este hecho demuestra el gran ojo que tienen los agentes del cuerpo de vigilancia. Por

lo menos el ofato es bueno. Huelen hasta lo que ocurre en las afueras de la población.

—**Trenes baratos.**—Una sub-comisión de los festejos de Málaga visitó el día 19 al señor Director de los Ferrocarriles, con objeto de suplicarle que en bien de Málaga dispusiera la rebaja de precios respecto á los asientos de viajeros durante el período de los festejos. Deferente á esta indicación, el señor Maguerman les manifestó que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces dispondría la venta de billetes de ida y vuelta con el cincuenta por ciento de rebaja, durante los festejos, en todos los puntos de las líneas de los ferrocarriles de Málaga á Córdoba, Granada, Jerez y Sevilla. Además, para las dos corridas de toros se expenderán billetes de ida y vuelta á la cuarta parte de precio para los trenes especiales que saldrán de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Algeciras. Este viaje se verificará de noche, pudiendo regresarse después de la corrida.

—**Inmigración veraniega.**—Son en bastante número los que de Córdoba y poblaciones de la provincia favorecen la colonia formada en Málaga con objeto de tomar los baños de mar y asistir á los festejos que se han de celebrar en aquella capital en el próximo Agosto. Celebraremos se diviertan en las playas vecinas, en vez de acudir al extranjero.

—**Hermanas.**—Las de Caridad de la Casa Central de Expositos de Córdoba Sor Joaquina Basta Rico y Sor Carmela Fuentes, han salido de esta ciudad para Valencia, donde van destinadas dichas hermanas.

—**Recuerdo.**—Para fin de mes deben remitir las juntas locales de Beneficencia al Gobierno civil la cuenta de los gastos hechos en los hospitales que tienen á su cargo.

—**Basca tripas.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado, á disposición de su dueño, que debe ser músico ó aficionado, el arco de un violín.

—**Ganados.**—La cotización de los de esta provincia, del 1.º al 7 del corriente, se hacia, según los datos oficiales al siguiente precio: caballo de 500 á 750 pesetas por cabeza; mular de 560 á 700; asnal de 150 á 180; vacuno de 300 á 350; cabrío de 18 á 22; de cerda de 60 á 70, y ovino de 15 á 18.

—**Fallecimientos.**—Los diez ocurridos en esta capital el día once, lo fueron por meningitis, ulceraciones, acceso pulmonar, gastro-enteritis, bronco neumonía, bronquitis, inflamación, anemia, enterocolitis y afección.

—**Gastos.**—Los de instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 13.737 pesetas y 79 céntimos.

—**Inspector.**—Ha sido nombrado inspector investigador del timbre en uno de los distritos municipales de Málaga, nuestro antiguo convecino don Zoilo Zanon Zalabardo.

—**Carambola.**—Ha sido denunciado á la autoridad el conductor de un carro, que con el vehículo chocó en un arbol del Campo de la Victoria.

—**Repeso.**—La subcomisión de abastos recibió ayer once panes faltos de peso, que fueron remitidos al Asilo de Mendicidad.

—**Excursiones.**—Según la prensa de Madrid se encuentran en Santander nuestros estimados amigos los señores de Sanchez Guerra.

—**Pensamiento.**—Una de las mayores descortesias es interrumpir al que habla ó hacerlo antes que el interlocutor haya concluido.

—**Sección minera.**—Si para el dos de Agosto no se han abonado los derechos de doce pertenencias de la mina de hulla «Nuestra Señora del Rosario» número 3.404, término de Priego, se declarará registrable el terreno.

—**Canitar.**—Que habia hallado un tesoro—le dije un día á mi amigo.—Llegamos luego á tu calle—y le añadí: «¿Y aquí ha sido!»

—**A buen recaudo.**—Leemos en un colega sevillano de anteañoche. «A las nueve de la mañana del martes ha ingresado en la prevención civil de la jefatura de orden público Josefa Gallardo Aguilar, de 18 años de edad, soltera, natural de Palencia (Córdoba) y sirvienta en la casa número 26 de la calle Santo Rey, habitación de don Anton Hernandez Gonzalez. Parece que á las seis de la mañana desapareció de dicha casa la criada, notando á poco la señora de Hernandez que aquella habia sustituido una infinidad de ropas y alhajas. Avisada la policia, y una vez enterada de las señas de la delincuente, el agente de primera José Suarez se convino con los de segunda Antonio Medina, Manuel Ramirez y Bernardino

Sexto, á fin de capturalla, dando por resultado sus pesquisas la aprehensión de la autora del robo en la calle de San Jorge, ocupándole unos pendientes de coral filigrana—con estuche—otros de lazo, con idem, dos pulseras, todo de oro con varias piedras, un medallón de plata con estampa de San Antonio y con la del Señor, un reloj de níquel y montoir, un cordón y una cruz de oro para el cuello, unos pendientes portugueses, dos pares de calabazas, una cajita de plomo con un santo, unos zarcillos pequeños, rotos, de oro, un pedazo de rosario de coral y varias prendas de vestir de algún valor.

—**Detenidos.**—Lo han en Jerez los que estos días cometieron un robo en la dehesa Peñuelas, del Diputado á Cortes señor Camacho del Bivero.

—**Incendio.**—Ha habido uno estos días en Coria del Rio, quemándose muchas fanegas de tierra con palmas y pinos.

—**Licitación.**—El día treinta se subastan en el juzgado de Montoro la casa número 5, calle Ocerda, del Carpio, por tipo de cuatrocientas treinta pesetas y catorce céntimos, y la número 23, calle del Olivo, de la misma villa por el de doscientas cuarenta y una.

—**Proposiciones.**—Se admiten hasta el día veinticuatro en Puente Genil, ó en las respectivas oficinas del Centro de Córdoba, para arrendar un local en dicha villa, á fin de instalar los servicios de Correos y Telégrafos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama á José Ortega Vera, de Sevilla, y á Antonio Gonzalez, de Cabra, contra los que se procede por estafa.

—**Cuentas del Pósito.**—Se hallan al público hasta el día veinte y uno las de Fuente Palmera, La Carlota y Montoro, y hasta el día veinte y nueve las de Valenzuela.

—**Por lesiones.**—La guardia civil del puesto de Montilla detuvo el día 16 del actual, en las inmediaciones de la fuente del *Piño*, de aquel término, al vecino de la misma Rafael Gomez Luque, el cual habia herido en la cabeza y golpeado fuertemente en el cuerpo con un garrote á sus convecinos José Ruiz Recio y á un hermano de este, por lo que fué puesto á disposición del Juzgado.

—**Amor averiado.**—En Montilla detuvo la guardia civil el día 17 del corriente á José Raigón, vecino de la misma, que en el camino de la población causó una lesión en el pecho á una joven con quien tiene relaciones. Dicho sugeto quedó á disposición del juzgado.

—**Reparto.**—Hasta el día veinticinco está á la vista el de la contribución sobre la riqueza rústica de Nueva Carteya, Priego y Doña Mencía. Y el de la riqueza urbana de Adamúz, Doña Mencía, Pedroche, Nueva Carteya y Villaviciosa.

—**Festival.** Se trata en Cabra de celebrar una corrida de cintas y toreretes á favor de un benéfico objeto.

—**Industria.**—Se ha establecido en Cabra una fabrica de hielo artificial.

—**Aceites.**—La cotización de este líquido se hacia estos días en Málaga de 9 pesetas y 44 céntimos la arroba á 9.75, y en Sevilla á los mismos precios, siendo muy escasa la entrada en el primer punto, y regular en el segundo.

—**A los toros.**—Por el día de Santiago se prepara una corrida en la plaza de Antequera, en la que tomará parte como matador el diestro cordobés Rafael Ramos, *Melo*, acompañado del sevillano *Gavira*.

—**Gestiones.**—Se hacen por la comisión de festejos para la feria de Ciudad Real, á fin de que el aplaudido diestro cordobés Rafael Bejarano, *Torerito*, mate los toros que han de lidiarse. También se trata de que el mismo tome parte en las corridas de Villagarcía, en el próximo mes de Agosto, según dice la prensa de Santiago.

—**En visita.**—¿Me permite usted que le regale?... No señor; yo no puedo aceptar regalos.—Es este tomo de poesías que me he permitido dedicarle.—Eso es distinto: yo creia que se trataba de alguna cosa de valor.

—**En una taberna.**—Se ha dicho siempre que la unión hace la fuerza. ¿No es cierto? Si, señor. Pues en su casa de usted sucede todo lo contrario: me nsted el agua al vino, y cada vez es más flojo.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que es lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la halagüeña realidad. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y

radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LA PERLA HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Guinda.—Arellana.—Limón.—Y como especialidades de la casa Crema de Chocolate, Barquillo relleno al Chantilly con Crema de Paris.

CAFÈ NUEVO CERVECERÍA HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Café con leche.—Guinda.—Almendra.—Naranja.—Especialidad Barquillos rellenos.

LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA DE REDECCIONES DEL SERVICIO MILITAR
Domiciliada en Madrid
Barrioueno número 13, entresuelo
Director-Propietario
DON ANGEL LAGUNA ALDECOA
Capital social 200.000 pesetas
Representante en esta provincia
DON ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Corredor de Comercio
PIERNA, 9.—CÓRDOBA

Suscripción recaudada, para continuar dando ocupación á las clases jornaleras, faltas de trabajo.

Suma anterior.	7565 86
Don Pedro Matinez Romero	2
» Luis Serrano	1
» Agustín Pareja Salinas	6 50
» Francisco Elías	7
» Eduardo Luque	1
» Mariano Gomez	1 70
» José Melero	1 50
» José Muñoz	1 15
» Ramón Zamacola	1
» Antonio Granados	1
» Francisco Maldonado	3 37
» José de Lucia	1 50
» José Repullo	1
» Antolín Crespo	1 95
» Francisco Rodriguez	2 50
» Paisa, Cuadro y Compañía	5
Sra. Vinda de Manuel Salalla	2
D. Cristóbal Fernandez	2 04
» Luis Espinosa Osuna	2 50
» José Noguera Castany	5
» Moreno Requena	2 30
» Nicolás Ruiz Cañete	2
» Antonio Sepúlveda	1
» Mariano Montesinos	1 50
» Francisco Polo Cuesta	3 25
» Rafael Matute Villa	1 20
Sres Vidaurreta é hijos	1 39
Don Rafael Berral	1
» Ramón Ceballos	2
» Antonio Bohollo	2
» Enrique Llácer	1 50
» Camilo Llácer	1 50
Sr. Marqués de las Escalonias	1 70
Don Rafael Gimenez Amigo	10
» Francisco Vargas Machuca	2
» Antonio Villoslada	1 79
Sra. Vinda de Carretero	5
Don José Rojas Gonzalez	1 59
» Mariano Ruiz León	2 50
» Juan Antonio Rodriguez	8 63
» Salustiano Vergara Reyes	1
» Rafael Blanco	2 09
» Antonio Cañero Velasco	7
» Manuel Matilla	1 10
Total	7.632 11

CASA DE BAÑOS.

La que se halla instalada en la calle de San Alvaro, número 16, dirigida por don Enrique Hernández, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que en evitación de que pudiera suspenderse el servicio de baños á causa de la pertinaz sequía que sufren los veneros de la empresa que le suministra las aguas, ha montado un depósito para que no se interrumpa dicho servicio.

El establecimiento se halla abierto desde las 6 de la mañana en adelante, y se sirven toda clase de baños compuestos medicinales, naturales y duchas, y se expenden abonos para los mismos. 8-2

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.—Mañana, San Elias, profeta y fundador, y Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

—JUBILDO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de Santa Marina, por don

Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus padres.

—Mañana segundo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Cármén en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas. A las diez de la mañana de dicho día se hará la fiesta solemne á San Elias, estando encargado del panegirico el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se tendrán las pláticas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Manuel Garcia, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos (vulgo San Cayetano), se cantará el día 20 á las 7 de la mañana una misa solemne con S. D. M. expuesto, en honor del Patriarca de la Orden Carmelitana San Elias, profeta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Trigésimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor

CONDE QUE FUÉ DE HUST

Falleció en la ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

E. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día 21 del corriente mes, el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor, en el convento de religiosas de la Encarnación, desde las 7 en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada vinda é hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diócesanos por cada Misa que oyeren ú acto religioso que practiquen en sufragio del alma de dicho señor.

Espectáculos.

TIRO DE PICHON

En la calle del Gran Capitan núm. 11.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 19 (1.35 madrugada.)

Se ha recibido en el ministerio de Fomento un expediente solicitando 500.000 pesetas para combatir la filoxera.

Los diputados antillanos censuran las bases del tratado con la república Argentina.—*Express*.

Madrid 19 (1.40 madrugada.)

Dicese que importantes prohombres del partido liberal celebrarán una reunión en Lourizán, á la que están invitados los señores Gamazo, Maura, marqués de la Vega de Armijo, Romero Girón y otros.

Con este motivo hácese muchos comentarios.—*Express*.

Madrid 19 (2.10 madrugada.)

El día nueve de Septiembre se verificarán las elecciones para diputados provinciales.

El ministro de Marina señor Pasquin ha negado que tratara de dimitir.

Insistese en que los marinos están disgustados.

El señor S-gasta salió para los baños de Fitero.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Colegio de Jesus Nazareno

FUNDADO POR D. TORIBIO HERRERO EN 1879

JOSÉ REY 18.-CÓRDOBA

Director: Don Manuel Rivera Ruiz

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1. Enseñanza; 2. Enseñanza; 3. Preparaciones para carreras especiales; 4. Carrera de comercio; 5. Adorno.

Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baturra es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno é higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones conformes con el credo católico.

La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Estacasa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

GRAGEAS LOPE RUPEREZ

Se encuentran de venta en las farmacias al precio de 3 pesetas la caja.—En Madrid, Melchor García.—En Sevilla, Antonio Bernarte.—En Málaga, farmacia de Canales.—En Córdoba, farmacias de los señores Puentes hermanos, Paraíso 10, y de García Martínez, Rejas de D. Gómez 2.—En La Carlota, Cabello, y en Villa del Rio farmacia del autor, quien por 3 pesetas 50 céntimos remite certificada una caja á vuelta de correo á cualquier punto de España.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

VENTA DE TOCINO PARA FUERA

José Barea é Hijo.—Toril 14 CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.—Idem salado 75.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA Nota. La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado á la calle de

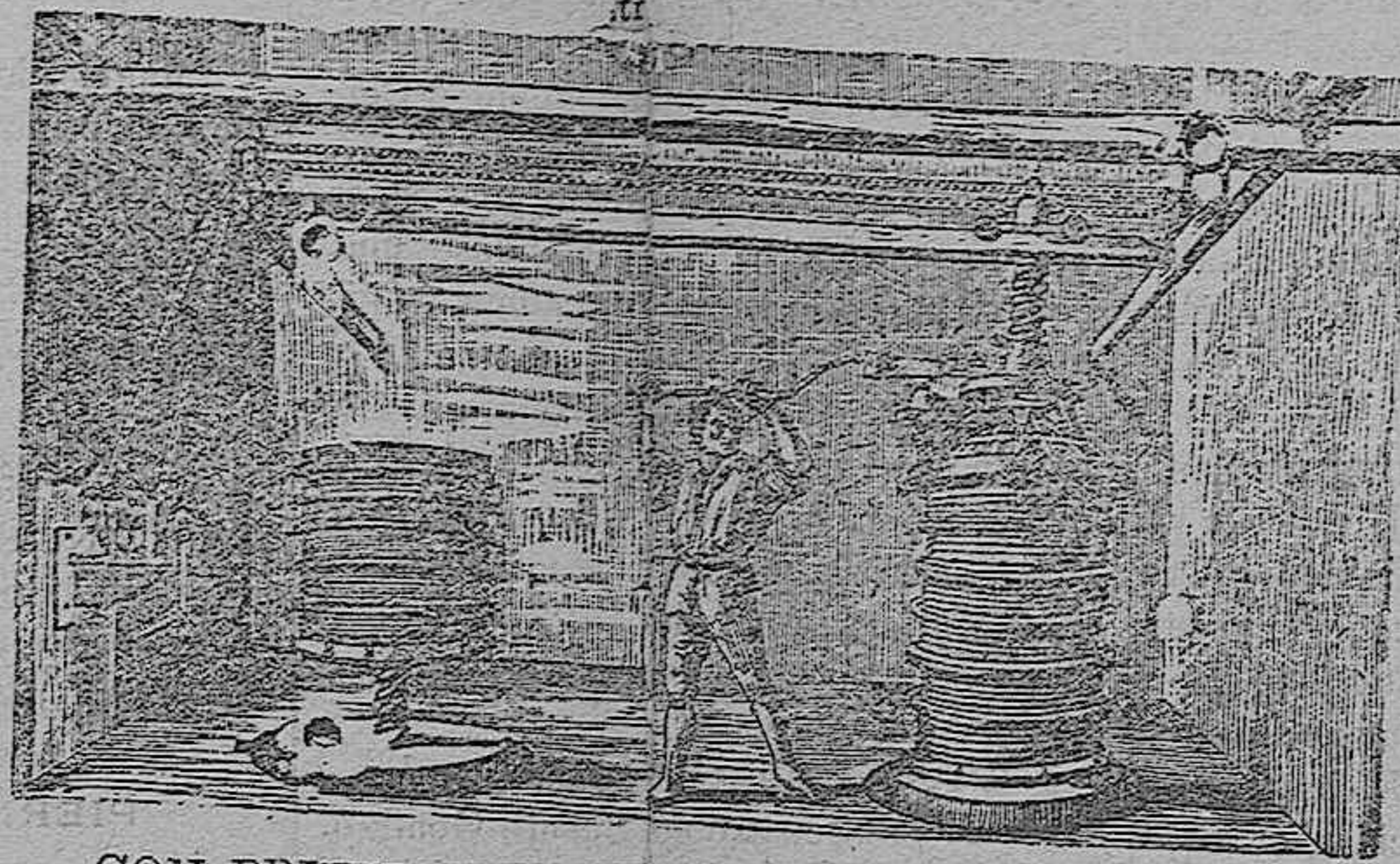
S. PEDRO 3

Ataúdes de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten á los pueblos perfectamente embalados.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 15--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PREISAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14 Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mediante capachos con agujero en el centro, le doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precios es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas á vapor, por medio de caballerías ó máquina de vapor, cuatro horas, siendo suficiente para una caballería y dos rulos, ó para el mismo empuerto en los números mayores.

Hay de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, E., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Córdoba: Antonio Giménez Varea.—Fuente Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT

á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de los de análoga índole instalados en esta capital.



NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E stville. En Córdoba. Fuentes hermanos.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL DOLOR DE CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Pérdida. De la aldea de Trassierra ha desaparecido una yegua castaña, menos de la marca y con una oreja despuntada. El que la presente ó de razón en la calle del Liceo número 47 recibirá una gratificación. s4-2

Venta. Se venden á precios muy económicos tres pares de puertas para habitaciones. En la calle de la Concepción, calleja de Uceda número 3, darán razón. s1-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Portería de Santa Clara número 3, con agua de plomo. La llave, San Nicolás de la Villa número 16. s1-2

Se arrienda un granero y se vende un carro. Calle Badanas número 13; darán razón. s4-4

Se vende la casa de nueva construcción, calle de los Frai es número 63. Informarán, plazuela de San Juan de Letrán número 48. s4-3

Almoneda. Desde el día queda abierta de algunos muebles en buen estado, en la plaza de San Pedro número 6, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo los precios muy económicos. s4-4

En la calle Valladares número 15, y Plata, frente á la confitería, se expenden los artículos siguientes: Americanos 6 pasta italiana, uno 5 céntimos, docena 50 céntimos y 75 ídem Polvorones, uno 5 céntimos, docena 50 y 75 ídem. Tortas de manteca con almendra, una 10 céntimos, docena 120 céntimos. Tortas de aceite con almendra, una 10 céntimos, docena 120. Estos artículos los hay á las 7 de la mañana y á las 8 de la noche. s1-2

Se arrienda desde el día un portal para tienda en la calle del Reioj; así como calle Ambrosio de Morales número 18 y Cuesta de Luján 7, con vuelta á la de Ambrosio de Morales, propia para una tienda, y unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez. Podrán tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la del Paraíso número 15. s4-2

Almoneda. Se hace de una cómoda de caoba con tablero de piedra de algún valor, una mesa-tocador de señora, de caoba, varios cuadros, entre ellos uno al óleo de algún mérito, un espejo de sala, dos lavabos caoba, tres mapas de pergamino de buenas dimensiones, un reloj de bronce con un capricho bonito de sobremesa, tres obras, una de Santa Teresa de Jesús y dos de la Madre de Jesús, una lámpara y dos farjeteros de cristal en colores, trabajados por los árabes, y otros varios objetos. Todo se dará arreglado. Continuando dicha almoneda hasta su realización, en la calle Cardenal Toledo (antes Panadería), número 9, se puede ver. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle de Santa Victoria, con espaciosas habitaciones, cuadra, cochera, jardín y agua de plé. En la misma se trata. También se venden tres carruajes en buen estado, por ausencia de sus dueños. s8-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas recién obradas calle de Carlos Rubio número 5, Maese Luis 12, y azuela de los Hnyos 4 y 6. Bandada 3 y Osorio, 7. (Barrioueyo.) Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s4-3

FERMINA CABA

Esta florista ofrece sus servicios en la calle Alonso de Búrgos número 22. Se hacen flores de todas clases y plantas raras. Especialidad en trabajos de talcos y coronas fúnebres. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 plazuela de San Pedro. En la misma darán razón. Venta.—Se venden las casas calle de Lucano número 10 y calle de Frías, Santiago, número 13. Darán razón en la misma calle de Lucano. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle del Pozo número 8. Para tratar, Pedro Lopez 11. s8-6

Se vende una cocina económica y una estufa de oficina; ambas cosas tienen tubería, y lo necesario para su uso. También se vende una hermosa cama de hierro colgada. Torre de San Hipólito número 8. s4-4

Almoneda. Se hace de una urna, un espejo grande, floreros, un Señor y Magarena, calle de la Pelota n.º 3. s4-4

LECHE DE VACAS

En la plazuela del Salvador número 29, frente al ex convento de San Pablo, se expende leche de vacas, superior, al precio de 60 céntimos de peseta el litro, 30 el medio litro y 15 un cuarto de litro. s4-3

AVISO

En el establecimiento de óptica de J. Vio'a, situado en la calle Librería número 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de gemelos para teatro, de nácar, concha y piel, ídem marinos, ímanes de varios tamaños, brújulas con meridiano y sin él, barómetros aneroides y metálicos de superior calidad, termómetros de micros á el minuto y de diez segundos, microscopios hasta de seiscientos diámetros de aumento, metros y medios metros de marfil, buen surtido en monturas de oro delentes y gafas, estereoscopios y vistas y otra infinidad de cosas que sería prolijo enumerar. s4-1

Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle del Cister y exconvento de la Dueñas. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, despensa, dos reposteros, dos escudados, patio principal y patio-jardín. Para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque Fernan-Núñez. s4-1